1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XX (II)
Código	1294
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura LUIS BAGUE QUILEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA/LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	lbague@um.es lbague@um.es Tutoría Electrónica: SÍ

Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	11:00- 12:00	868883195, Facultad de Letras B1.0.012	Despacho 1.11, Facultad de Letras. Extensión 868 88 31 95
		Anual	Viernes	08:00- 09:00	868883195, Facultad de Letras B1.0.012	Despacho 11
		Anual	Viernes	13:00- 14:00	868883195, Facultad de Letras B1.0.012	Despacho 11

2. Presentación

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado de la Literatura Española a lo largo del siglo XX y primera década del siglo XXI, a través de lecturas de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales.

Los alumnos podrán así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

También podrán realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica

necesaria y efectuando una valoración personal, de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia; realizar análisis comparativos de tales textos con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el estudiante adquiera la facultad de interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos y fomentar el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
· CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
· CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
· CG9. Demostrar creatividad.
· CE9. Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
· CE10. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
· CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. Más allá del modernismo: Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez

TEMA 2. Nuevas formas del teatro español en la primera mitad del siglo XX: el caso de Valle-Inclán

TEMA 3. Voces y expresiones de los poetas de la Generación del 27.

TEMA 4. Dos caras del teatro español de posguerra: Miguel Mihura y Buero Vallejo.

TEMA 5. Los poetas de la generación del 50.

TEMA 6. Del teatro de los ochenta a la dramaturgia contemporánea.

TEMA 7. La generación poética del 68: tramos y vertientes

TEMA 8. La poesía de la generación de la democracia

La generación poética del 68: tramos y vertientes

PRÁCTICAS

Práctica 2. Selección de poemas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. Comentario y análisis de Campos de Castilla: Relacionada con los contenidos Tema 1

La práctica está relacionada con el Tema 1.

Práctica 3. Selección de fragmentos de distintas obras de Ramón Mª del Valle Inclán. Comentario y análisis de Luces de bohemia: Relacionada con los contenidos Tema 2

La práctica está relacionada con el Tema 2.

Práctica 4. Selección de poemas de la generación del 27. Comentario y análisis de Poeta en Nueva York, de Federico García Lorca: Relacionada con los contenidos Tema 3

Esta práctica está relacionada con el Tema 3.

Práctica 5. Selección de fragmentos del teatro de posguerra. Comentario y análisis de Tres sombreros de copa, de Miguel Mihura, y de Las Meninas, de Antonio Buero Vallejo: Relacionada con los contenidos Tema 4

La práctica está relacionada con el Tema 4.

Práctica 6. Selección de poemas de la generación del 50. Comentario y análisis de Tratado de urbanismo, de Ángel González: Relacionada con los contenidos Tema 5

La práctica está relacionada con el Tema 5.

Práctica 7. Selección de fragmentos de distintas obras teatrales contemporáneas. Comentario y análisis de ¡Ay, Carmela!, de José Sanchis Sinisterra: Relacionada con los contenidos Tema 6

La práctica está relacionada con el Tema 6.

Práctica 7. Selección de poemas de las antologías más destacadas del sesentayochismo: Relacionada con los contenidos Tema 7

La práctica está relacionada con el Tema 7.

Práctica 8. Selección de poemas de los años 80 y 90 del siglo XX y de la primera década del siglo XXI. Comentario y analisis de Habitaciones separadas, de Luis García Montero, y de Eros es más, de Juan Antonio González Iglesias: Relacionada con los contenidos Tema 8

La práctica está relacionada con el Tema 8.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Lección magistral/teórica	36	0	36
Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula	20	0	20
Tutorías formativas	Tutorías individualizadas y en grupo	4	0	4
Trabajos individuales o grupales	Elaboración de materiales	0	20	20
Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	Elaboración y supervisión de los contenidos teóricos y prácticos	0	70	70
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2023-24#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	La prueba teórica-práctica será una prueba con preguntas de mediana extensión, de una duración aproximada de entre dos y tres horas. En duicha prueba se requiere buena capacidad de expresión escrita, corrección en las respuestas y limpieza de estilo, así como un cierta originalidad y el empleo de la bibliografía precisa.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	En este apartado se evaluará el cuaderno de prácticas, cuya fecha de enrega se acordará con los estudiantes a comienzos de curso.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	Se incluyen en este apartado las práctica sobre las LECTURAS OBLIGATORIAS que figuran especificadas en esta Guía Docente. Se valorarán la corrección en la expresión escrita y la participación activa en las sesiones prácticas de la asignatura.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2023-24#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

Buero Vallejo, Antonio: Las Meninas, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

García Lorca, Federico: Poeta en Nueva York, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

García Montero, Luis: Poesía (1980-2005), Barcelona, Tusquets, 2006.

González, Ángel: Palabra sobre palabra, Barcelona, Seix Barral, 1992.

González Iglesias, Juan Antonio: Eros es más, Madrid, Visor, 2007.

Gracia, Jordi y Ródenas, Domingo: Historia de la literatura española. Derrota y restitución de la modernidad 1939-2010, Barcelona, Crítica, 2011.

Iravedra, Araceli. Hacia la democracia: la nueva poesía (1968-2000), Madrid, Visor, 2016.

Machado, Antonio: Campos de Castilla, Madrid, Cátedra, 1984.

Mihura, Miguel: Tres sombreros de copa, Madrid, Cátedra, 2008.

Oliva, César: Teatro español del siglo XX, Madrid, Síntesis, 2002.

Prieto de Paula, Ángel L: La poesía española de la II República a la Transición, Alicante, Universidad de Alicante, 2021.

Ruiz Ramón, F.: Historia del teatro español. Siglo XX, Cátedra, Madrid, 2005

Sanchis Sinisterra, José: Ñaque / ¡Ay, Carmela!, Madrid, Cátedra, 1991.

Valle-Inclán, Ramón: Luces de bohemia, Madrid, Cátedra, 2017.

Bibliografía Complementaria

Bagué Quílez, Luis: Poesía en pie de paz. Modos del compromiso hacia el tercer milenio, Valencia, Pre-Textos, 2006,

Bagué Quílez, Luis: Quien lo probó lo sabe. 36 poetas para el tercer milenio, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.

Cano, José Luis: Antología de los poetas del 27, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

Castellet, José María: Nueve novísimos poetas españoles, Barcelona, Península, 2001.

Díez de Revenga, Francisco Javier: Los poetas del 27. Tradiciones y vanguardias, Murcia, Universidad de Murcia, 2016.

Huerta Calvo, Javier (dir.): Historia del teatro español, Madrid, Gredos, 2003.

Iravedra, Araceli: Poesía de la experiencia, Madrid, Visor, 2007.

Lanz, Juan José: La poesía durante la transición y la generación de la democracia, Madrid, Devenir, 2007.

Lanz, Juan José: Nuevos y novísimos poetas, Sevilla, Renacimiento, 2011.

Mainer, José-Carlos: La Edad de Plata, Madrid, Cátedra, 1987.

Prieto de Paula, Ángel L.: Musa del 68. Claves de una generación poética, Madrid, Hiperión, 1996,

Prieto de Paula, Ángel L.: Poetas españoles de los cincuenta. Estudio y antología, Salamanca, Almar, 2002.

Prieto de Paula, Ángel L.: Las moradas del verbo. Poetas españoles de la democracia, Madrid, Calambur, 2010.

Prieto de Paula, Ángel L. y Mar Langa Pizarro: Manual de literatura española actual: de la Transición al tercer milenio, Madrid, Castalia, 2007.

Rodríguez Alonso, Mariángeles: Las ideas teatrales en España: del texto a los lenguajes de la escena: 1966-1982, Vigo, Academia del Hispanismo, 2015.

Rodríguez Alonso, Mariángeles: Cambios de paradigma en la dramaturgia española del siglo XX: breve historia de las poéticas teatrales del siglo XX, Académica Española, 2016.

11. Observaciones y recomendaciones

- Para que los criterios de evaluación continua sean aplicados es necesaria la asistencia a clase. Además, el estudiante debe aprobar el examen final para obtener la media de los trabajos de evaluación (la exposición y la práctica evaluable).
- La evaluación será continua, y tal como se ha previsto, con instrumentos variados de evaluación.
- En el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales podrán recibir orientación y asesoramiento del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (htpp://www.um.es/adyv). Estos

alumnos están en su derecho de solicitar adaptaciones curriculares individualizadas que no sólo le permitan el acceso al currículo, sino que además puedan - mediante adaptación de la metodología y la evaluación – garantizar su integración en el grupo así como la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico universitario. El tratamiento y confidencialidad de la información de estos alumnos se somete estrictamente a Ley de Protección de Datos.

- El Reglamento de Evaluación del Estudiante (REVA), aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, de19 de octubre de 2019, establece en su artículo 8, punto 6, que “Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global”. Para el debido cumplimiento de tal artículo, será necesario que el estudiante presente un justificante con la antelación necesaria para que esta prueba global pueda realizarse al mismo tiempo que los exámenes finales en primera y segunda convocatoria.
- De igual manera, se tomará en cuenta, según lo dispuesto en el artículo 22, punto 1, referido a la utilización de medios fraudulentos, del mencionado REVA lo siguiente: “El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.
- Las penalizaciones y detracciones ortográficas en las actividades evaluadas serán de 0,25 por cada falta ortográfica, morfosintáctica, de acentuación o puntuación.

RELACIÓN CON ODS

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.